

CORREO DE LA MAÑANA

SUSCRIPCION
Badajoz, al mes. 1.25 pta.
Provincia, trimestre. 3.75
Fuera de la provincia, id. 4.00
Extranjero, año. 24.00

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

ANUNCIOS
En 1.ª plana, línea cuerpo 10 . . . 0.50 pta.
En 2.ª id. id. id. id. . . . 0.25
En 3.ª id. id. id. id. . . . 0.10
En 4.ª id. id. id. id. . . . 0.05

Badajoz.—Año IV.—Número 1.243

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, 5 y 7.—Teléfono núm. 143

Martes 13 de noviembre de 1917

Nuevo fracaso del caciquismo

Por tercera vez se han cumplido nuestras predicciones sobre el resultado de la lucha electoral, a pesar de todas las jactancias de los que tan alto llevan la estima de sus preponderancias, que cuando truenan creen oír el eco de su voz.

Lo predijimos en las últimas elecciones generales y se cumplieron nuestros pronósticos en la forma que vimos; ocurrió lo mismo en las elecciones provinciales y acaba de ocurrir en las de concejales.

Nada es tan obcecado como el amor propio que se obstina en no convencerse de nada que no sea un halago o una adulación.

Son inútiles todas las advertencias, todos los consejos, todas las notificaciones; el amor propio continúa absorbo en la contemplación de sus supuestas y soñadas preponderancias y cuantos fracasos sobrevengan los atribuirá a todo menos a la causa real, que es la pérdida de la preponderancia que no tienen otro fundamento que el favor del poder.

Un día y otro, sin cesar, hemos venido repitiendo que, cuando la conciencia de los pueblos despierta, la eficacia de esos favores decrece en una proporción progresiva, hasta el punto de caminar rápidamente a su desaparición.

No se nos ha querido creer. Se supuso que hablaba en nosotros el estímulo del deseo o la violencia de la pasión, y no se fijaron en que jamás ha perturbado nuestra serenidad de espíritu ninguno de esos estímulos que siempre supimos dominar, a los que siempre hemos sabido sobreponernos, perdonando o despreciando, según los casos, los conatos furibundos de felonías y ultrajes amasados en el despecho con que siempre nos combatieron.

Por eso, sin perder un momento nuestra calma habitual, con ecuanime serenidad hemos venido siempre exponiendo el verdadero estado de la opinión, y lo inútiles que resultan los procedimientos desacreditados que con tanto furor siguen empleando nuestros adversarios sin atender a las lecciones de tan repetidos y ruidosos fracasos.

En la ocasión presente, la enseñanza no ha podido ser ni más dura ni más nutrida de provechosa doctrina.

Han obtenido del poder todos los medios viejos de que se valieron siempre para cohibir y suplantar la voluntad de los pueblos; derrotados aquí por la repulsa de unas elecciones generales en que aun en castillos ocuparon el lugar de los vencidos; después de unas elecciones parciales por Zaira-Fuente de Cantos en que ni se atrevieron a luchar y otras por Badajoz-Olivencia en que ocuparon el último lugar, siendo la Meca de su antiguo poder, fueron a Madrid a buscar la compensación de la fuerza que aquí no tenían y la obtuvieron sin límites ni reservas.

Un gobernador a sus órdenes como un humilde mandatario, siete alcaldes y todas las franquicias y predicamentos que del poder pudieran desearse. Todo lo obtuvieron y todo lo utilizaron a la antigua usanza y con una violencia de que no habíamos visto ejemplo, y que nadie olvidará en mucho tiempo.

Todo ha sido inútil. Se ha perseguido a los adversarios sin descanso, se les ha atropellado y maltratado sin escrúpulo y hasta en la más elemental consideración de piedad para los débiles, se ha utilizado la fuerza del poder para asalar la adhesión, sin ningún género de reparos ni de miramientos.

Se creyó que ante esto era imposible encontrar fuerza alguna que se opusiera a tal empuje, y esta fué la causa de ir a la lucha con una inchazón lusitana que hubiera dado risa si no causara pena siempre el espectáculo de tales delirios, por enconados enemigos que sean los que los padezcan.

No sirvieron de nada nuestras advertencias leales. El mismo día de esta contienda, como en los anteriores, anunciamos con toda seguridad que no anochecharía sin que vieran su fracaso, y así sucedió; y el estrepito de la derrota llega a todos los ámbitos de la provincia, que se llenaron del vocerío de sus jactancias.

Son inútiles las sutilezas y distinguos para comprender y explicar el derrumbamiento. La elocuencia de los números, como pueden verlo nuestros lectores en otro lugar de este número, es inexorable.

Han tenido de su parte todos los favores del poder y en su mano todas las armas, esgrimiéndolas con verdadera fuerza. ¿No es esto un hecho indiscutible y un argumento incontrovertible? Lo único que pedían los adversarios era una barrera de contención para esos arbitrios del poder, puestos al servicio de la pasión. Pedían

que la fuerza pública, la Guardia civil, contuviera esos excesos. La Guardia civil es un auxilio que no piden nunca los que perturban el derecho y que sólo estorba a los que no viven a gusto dentro de él; y eso es lo único que hemos pedido nosotros.

La derrota ha sido estrepitosa. Aun disponiendo de todos los medios de que han dispuesto, aun empleando con la más absoluta impunidad los procedimientos que han empleado, han perdido diez puestos, y la candidatura contraria, aun luchando en tan desventajosas condiciones, sólo ha perdido y por escasísima diferencia, sobre la que hay mucho que hablar un puesto de los que pretendía, yendo por la mayoría y le ha sobrado votos para dos puestos más, como puede verse en la demostración que hacemos en otro lugar.

Contra esto no valen sofismas ni sutilezas. Es que los pueblos no se resignan a morir bajo los moldes de la política vieja y los rompen sin que haya fuerza que pueda evitarlo.

No nos quieren creer y en el pecado llevan la penitencia. Contra esto no se puede luchar a la vieja usanza; o renovarse o morir, hemos dicho muchas veces. Si no pueden o no saben lo primero, han de resignarse a lo segundo; pero debían buscar una postura más gallarda que la de esa obstinación tozuda y hosca, sin ningún género de grandeza.

Crónica de Sociedad

Se hayan en esta capital, el diputado provincial por Zaira-Fuente de Cantos, don José Chaves, y el diputado provincial maurista, don Victoriano Maeso.

—Se encuentra en esta capital, el propietario de Fuente del Maestre, don José Obando.

—Después de varios días en esta capital, marchó a Campanario el diputado provincial don Antonio Gómez Bravo.

—A Villanueva del Fresno, don Enrique Ortiz, propietario.

—Procedente de Almedral ha llegado el propietario don Joaquín Nadal.

—Regresó a Hornachos don José Vizuite, abogado.

—Háilase en Badajoz, el propietario de Higuera de Vargas don Leopoldo Olea.

—Marchó a Montijo don Pedro Bueno, abogado.

—De Madrid han llegado los ingenieros don Manuel Leal y don Octavio Sánchez.

—A Oliva de Jerez ha marchado don Mariano Fuentes, propietario.

—Después de varias horas en Badajoz, marchó a Campo Mayor el propietario don Ernesto Vasconcellos.

—Se encuentra en Badajoz don Pablo Dominguez, propietario de Olivencia.

LA JORNADA DEL DOMINGO

Elocuencia de los números

Las elecciones municipales celebradas en nuestra capital el domingo último, además de la importancia que siempre ofrece la renovación del Ayuntamiento, han sido más interesantes que ninguna otra de las de su clase, por las varias razones que todos conocen y no es del caso exponer ahora.

De aquí nuestro deseo de juzgar la contienda, barajando los datos estadísticos, con absoluta sinceridad, para ofrecer a nuestros lectores, con el lenguaje elocuente de los números, desprovistos de todo comentario, el juicio imparcial que la jornada del día 11 nos brinda.

Disputábase los veinte puestos vacantes en nuestro Ayuntamiento, dos coaliciones; integraban la una los elementos fronteristas, liberales del señor Pacheco y republicanos, y formaban la otra los albaranistas, demócratas del señor Lopo y regionalistas, disfrutando esta última de todos los elementos que ofrece la posesión de la Alcaldía.

Aspiraban los albaranistas y sus aliados a obtener diecinueve actas de concejales y quería la coalición contraria llevar doce representantes al Municipio. Pues bien; la coalición albaranista-lopista-regionalista ha obtenido solamente nueve puestos, perdiendo diez, lo cual significa en el lenguaje de los números, perder el 52/64 por 100.

La coalición contra el caciquismo ha logrado once puestos de los doce a que aspiraba, significando esto un 8/34 por 100 de pérdida nada más. La diferencia es bien notoria.

Districtos	Nuestros	Contrarios
1.º	435	440
2.º	421	387
3.º	409	405
4.º	421	326
5.º	413	420
6.º	288	344
	2.387	2.322
	-2.322	

= 65 diferencia a favor de nuestra candidatura en todo Badajoz.

Otra afirmación que se desprende de los anteriores datos, es la de que los albaranistas-lopistas-regionalistas que han intentado el copo en cinco distritos, no han dispuesto de fuerzas para realizarlo en ninguno, siendo por tanto innecesario el añadir ni el demostrar, que el no haber logrado sus propósitos no se debe a falta de organización, sino exclusivamente a falta de votos.

Se ha de decir seguramente que si la coalición albaranista-lopista-regionalista, hubiera prescindido de sus afanes de copo, hubiera obtenido dos actas más: una por el distrito quinto y otra por el sexto. Aparte de que nadie, más que los jefes de las fuerzas así coaligadas, pueden ser responsables de sus jactancias y aparte también de que en el distrito quinto le hubiese sido sumamente difícil, quizás imposible el obtenerlo, siempre podremos oponer que aceptando los hechos tal como se han desarrollado, también nosotros pudiéramos obtener dos puestos más, de haberlo intentado.

Véanse los cálculos:

Distrito 2.º	
Señor Durán.....	425 sufragios
Cienfuegos.....	417
	842 : 3 = 280

que pudo obtener cada uno de nuestros candidatos.

Señor Gervas.....	301 sufragios.
Rodríguez Merlo.....	276
Lucenqui.....	197
	774 : 3 = 258

que en tal supuesto y en el de una lealtad que en este distrito no ha existido, hubieran obtenido los contrarios.

Distrito 4.º	
Señor Saavedra, 421: 2=210 que pudiéramos ofrecer a nuestros amigos.	

Los candidatos albaranistas, entre los dos sólo obtuvieron 326: 2 = 163 que era lo más que habrían podido ofrecer nuestros adversarios a cada uno de sus candidatos.

Hacemos estos cálculos para poder afirmar que si los contrarios pueden decir como única explicación, que si las cosas se hubiesen llevado por su parte de otra forma, hubieran obtenido dos puestos más, nosotros podíamos asegurar también que hubiéramos alcanzado otros dos. Pero las cosas son como son y la lucha se ha dado en el terreno que se ha planteado.

Restanos significar que salvo algún pequeño error, en todos los colegios electorales, excepción hecha del instalado en la calle de Montesinos (sección primera del primer distrito) nuestros candidatos han obtenido los primeros puestos. Y este hecho, repetido en diez y nueve secciones, nos confirma más todavía la creencia de que el candidato señor Osorio, único que no ha obtenido el triunfo, ha sido derrotado aparentemente y por consecuencia de notorios abusos.

La jornada de ayer

El caciquismo ha muerto en esta población por la impetuosa voluntad de un pueblo consciente

El resultado de votos que ha ofrecido la lucha del pasado domingo es el siguiente:

Distrito 1.º	
Sección 1.ª.—Don Francisco Alfonso Anselmo, 150.	
Don José López Menacho, 149.	
Don Narciso Vázquez Torres, 93.	
Don Isidoro Osorio y Sánchez Valladares, 92.	

Sección 2.ª.—Don Narciso Vázquez Torres, 111.

Don Isidoro Osorio y Sánchez Valladares, 107.

Don Francisco Alfonso Anselmo, 85.

Don José López Menacho, 86.

Sección 3.ª.—Don Francisco Anselmo, 109.

Don José López Menacho, 110.

Don Narciso Vázquez Torres, 123.

Don Isidoro Osorio y Sánchez Valladares, 122.

Sección 4.ª.—Don Narciso Vázquez Torres, 114.

Don Isidoro Osorio y Sánchez Valladares, 110.

Don Francisco Alfonso Anselmo, 96.

Don José López Menacho, 95.

Total de votos

Don Narciso Vázquez Torres, 441.

Don Francisco Alfonso Anselmo, 440.

Don José López Menacho, 440.

Don Isidoro Osorio y Sánchez Valladares, 421.

Se proclaman concejales a los tres primeros candidatos.

Distrito 2.º

Sección 1.ª.—Don Antonio Gervas Cubilla, 120.

Don Valeriano Lucenqui Garrote, 85.

Don Juan Francisco Rodríguez, 92.

Don Pedro Cienfuegos Hernández, 158.

Don Ramón Durán Cienfuegos, 159.

Sección 2.ª.—Don Ramón Durán Cienfuegos, 142.

Don Pedro Cienfuegos Hernández, 142.

Don Juan Francisco Rodríguez, 91.

Don Antonio Gervas Cubilla, 88.

Don Valeriano Lucenqui Garrote, 55.

Sección 3.ª.—Don Ramón Durán Cienfuegos, 124.

Don Pedro Cienfuegos Hernández, 117.

Don Antonio Gervas Cubilla, 93.

Don Juan Francisco Rodríguez, 93.

Don Valeriano Lucenqui Garrote, 57.

Total de votos

Don Ramón Durán Cienfuegos, 425.

Don Pedro Cienfuegos Hernández, 417.

Don Antonio Gervas Cubilla, 301.

Don Juan Francisco Rodríguez, 276.

Don Valeriano Lucenqui Garrote, 193.

Se proclaman concejales a don Ramón Durán, don Pedro Cienfuegos y don Antonio Gervas.

Distrito 3.º

Sección 1.ª.—Don Ricardo Rodríguez Bordallo, 145.

Don Antonio Paredes Rodríguez, 138.

Don Paulino Cerezo, 17.

Sección 2.ª.—Don Antonio Paredes Rodríguez, 127.

Don Ricardo Rodríguez Bordallo, 66.

Don Paulino Cerezo, 53.

Sección 3.ª.—Don Antonio Paredes Rodríguez, 147.

Don Ricardo Rodríguez Bordallo, 77.

Don Paulino Cerezo, 48.

Total de votos

Don Antonio Paredes, 409.

Don Ricardo Rodríguez, 289.

Don Paulino Cerezo, 114.

Se proclaman concejales a don Antonio Paredes y don Ricardo Rodríguez.

Distrito 4.º

Sección 1.ª.—Don Javier Saavedra Mancio, 117.

Don Manuel Ruiz Campos, 50.

Sección 2.ª.—Don Javier Saavedra Mancio, 137.

Don Manuel Ruiz Campos, 66.

Sección 3.ª.—Don Javier Saavedra Mancio, 167.

Don Manuel Ruiz Campos, 85.

Total de votos

Don Javier Saavedra Mancio, 421.

Don Manuel Ruiz, 201.

Se proclaman concejales a los dos candidatos.

Distrito 5.º

Sección 1.ª.—Don Manuel López Lago González Orduña, 154.

Don Emiliano Vacas García, 144.

Don Nicasio Fernández Herrero, 136.

Don Manuel Giménez Cierva, 94.

Don José Clavel Estévez, 92.

Don Baldomero Galache, 90.

Don Victoriano Sabino Camacho de Castro, 79.

Don Manuel Albarrán Ramos Izquierdo, 78.

Sección 2.ª.—Don Victoriano Sabino Camacho de Castro, 80.

Don Manuel Albarrán Ramos Izquierdo, 86.

Don Manuel Giménez Cierva, 100.

Don José Clavel Estévez, 71.

Don Baldomero Galache Fernández, 74.

Don Manuel López Lago González Orduña, 142.

Don Emiliano Vacas García, 136.

Don Nicasio Fernández Herrero, 125.

Sección 3.ª.—Don Manuel López Lago González Orduña, 145.

Don Nicasio Fernández Herrero, 128.

Don Emiliano Vacas García, 131.

Don Manuel Giménez Cierva, 86.

Don José Clavel Estévez, 94.

Don Manuel Albarrán Ramos Izquierdo, 78.

Don Victoriano Sabino Camacho de Castro, 80.

Don Baldomero Galache Fernández, 79.

Total de votos

Don Manuel López Lago, 441.

Don Emiliano Vacas, 411.

Don Nicasio Fernández, 389.

Don Manuel Giménez, 280.

Don José Clavel, 257.

Don Baldomero Galache, 243.

Don Manuel Albarrán, 242.

Don Sabino Camacho, 239.

Se proclaman concejales a don Manuel López Lago, don Emiliano Vacas, don Nicasio Fernández, don Manuel Giménez y don José Clavel.

Distrito 6.º

Sección 1.ª.—Don Abelardo Gómez Ruiz, 108.

Don Manuel Sardiña Heredia, 107.

Don Ernesto Fernández Figueroa, 104.

Don Félix Sánchez Jara, 73.

Don Juan Cánovas Pérez, 66.

Don Félix Marroqui Ocano, 64.

Don Julio Arturo Álvarez Degado, 62.

Don Dionisio Martínez Fernández, 59.

Sección 2.ª.—Don Abelardo Gómez Ruiz, 33.

Don Ernesto Fernández Figueroa, 33.

Don Manuel Sardiña Heredia, 31.

Don Félix Marroqui de Ocano, 27.

Don Juan Cánovas Pérez, 27.

Don Julio Arturo Álvarez, 27.

Don Félix Sánchez Jara, 26.

Don Dionisio Martínez Fernández, 26.

Sección 3.ª.—Don Abelardo Gómez Ruiz, 67.

Don Manuel Sardiña, 67.

Don Ernesto Fernández Figueroa, 67.

Don Juan Cánovas, 67.

Don Dionisio Martínez, 59.

Don Félix Sánchez, 59.

Don Félix Marroqui, 63.

Don Julio Arturo Álvarez, 63.

Sección 4.ª.—Don Abelardo Gómez Ruiz, 83.

Don Ernesto Fernández, 83.

Don Manuel Sardiña, 83.

Don Félix Marroqui, 58.

Don Juan Cánovas, 55.

Don Félix Sánchez, 54.

Don Dionisio Martínez, 50.

Don Julio Arturo Álvarez, 47.

Total votos

Don Abelardo Gómez Ruiz, 291.

Don Manuel Sardiña, 288.

Don Ernesto Fernández, 287.

Don Félix Marroqui, 215.

Don Juan Cánovas, 215.

Resumen

Ha triunfado la candidatura de coalición formada contra el caciquismo por once puestos contra nueve.

Pertenecen a la coalición contra el caciquismo, don Manuel López Lago, don Javier Saavedra, don Abelardo Gómez Ruiz, don Emiliano Vacas, fronteristas; don Narciso Vázquez Torres, socialista; don Ramón Durán, republicano; don Pedro Cienfuegos, don Nicasio Fernández, don Ernesto Fernández Figueroa y don Antonio Paredes, pachequistas, y don Manuel Sardiña Heredia, reformista.

De la coalición contraria, formada por las fuerzas de los señores Albarrán, Lopo y Ayala, han obtenido sólo nueve puestos de los diecinueve candidatos que presetaron, habiendo sido derrotados entre otros los señores Rodríguez Merlo, Albarrán y Ramos Izquierdo, Camacho y Galache, albaranistas; señores Álvarez, Martínez y Cerezo, lopistas.

IRONÍAS

Anteanoche, pocas horas después de haberse verificado la elección para concejales de tan desastrosos resultados para el partido albaranista-lopista ayalista, el Círculo conservador cerraba sus puertas seguramente en señal de duelo. Poco después también se cerraba el Círculo democrático. Todos los que paseaban por la calle de San Juan, convenían en que se estaban celebrando las exequias de los partidos caciquiles.

Y hoy, cuando todos los espíritus estaban dominados por la misma sensación de muerte del caciquismo, en contraste irónico, apareció

Por telégrafo y teléfono

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

MADRID

Bolsa

13, 1'30

Interior 4 por 100, serie F, 76'60.
 Banco España, 479.
 Tabacos, 292.
 Francos, 74'60.
 Libras, 20'37.
 Cédulas hipotecarias, al 5 por 100, 000.

Lotería Nacional

Números mayores y premios primeros del sorteo celebrado en Madrid, en la mañana de ayer:

Primer premio.—29.429, Barcelona.
Segundo premio.—12.449, Barcelona, ZAFRA.
Tercer premio.—16.699, Barcelona, Marchena.
Otros premios mayores.—28.910, 4.576, 18.743, 4.906, 2.575, 6.064, 19.351, 5.564, 11.404 y 19.671.

Los altos cargos

El señor García Prieto ha sometido a la firma de su majestad los siguientes nombramientos de altos cargos:

Presidente del Consejo de Estado, señor Santamaría de Paredes.
 Comisario regio de Seguros, don Félix Benítez de Lugo.
 Director general de Obras públicas, ingeniero señor Barcala.
 Subsecretario de la Presidencia del Consejo de ministros, don José Rosado Gil.

Subsecretario de Gobernación, don Enrique Picó.
 Subsecretario de Gracia y Justicia, don Baldomaro Argente.
 Subsecretario de Instrucción pública, Azorín.
 Subsecretario de Hacienda, don Pablo Gernica y Echevarría.

Gobernador del Banco de España, don Tirso Rodríguez.
 Fiscal del Tribunal de Cuentas del Reino, don Isidro Pérez Oliva.
 Fiscal del Tribunal Supremo, don Álvaro Landeira.

Director general del Tesoro público, don Felipe Cardiel y Velasco.
 Representante del Estado en el Arrendamiento de Tabacos y director general del Timbre, don Eduardo Ródenas.
 Director general de Aduanas, señor Ferrer y Vidal.

Director general de Contribuciones, don Ramón Baeza Saravia.
 Director general de Prisiones, don Eduardo Ortega Gasset.
 Director general de Registros y del Notariado, don Salvador Raventos.

Director general de Bellas Artes, don Mariano Benlliure.
 Director general de Primera enseñanza, señor Rivas Mateos.
 Director general del Instituto Geográfico y Estadístico, señor marqués de Teverga.

Director general de Correos y Telégrafos, señor duque de Bivona.
 Idem de Administración local, señor Lledó.
 Idem de Agricultura, señor marqués de Camps.
 Comisario regio de Pósitos, don Francisco Aparicio.

Director general de Comercio, don Vicente Cantos Figuerola.
 Inspector general de Enseñanza, señor Bonilla y Sanmartín.
 Inspector general de 1.ª Enseñanza, señor barón de Velasco.

El presidente del Consejo manifestó que le había visitado el ex ministro don José Francos Rodríguez a quien había ofrecido la Comisaría de Abastecimientos, aceptándola.

Consejo de ministros
 Según ha manifestado el señor García Prieto, hasta el miércoles próximo no se celebrará consejo de ministros.

La compra de votos
 El ministro de la Gobernación ha manifestado que en el día de ayer hubo bastante compra de votos.
 Por tal motivo, se han cursado 82 denuncias pero sólo en tres casos se han prestado a sostenerlas los denunciados.
 Terminó el señor Bahamonde manifestando que mañana facilitaría una estadística comparativa del resultado de las elecciones en relación con las de años anteriores.

Presentación de credenciales
 Con el ceremonial de costumbre se ha verificado en Palacio la recepción y entrega de sus cartas credenciales por el nuevo ministro del Brasil, señor Pedro Toledo.
 Después, hizo la visita oficial al señor García Prieto.

Comentarios de «La Epoca»

El órgano del señor Dato comenta hoy los detalles de las elecciones municipales de Madrid, doliéndose del resultado de las mismas y diciendo que constituyen una lección que precisa tener en cuenta. Atribuye la derrota de las derechas a la desunión de las mismas por no ir acoplados en la coalición demócrata conservadora los descontentos mauristas y romanonistas.

Dice que el domingo último se han emitido en Madrid 38.800 votos monárquicos, por 17.700 republicanos y socialistas, y no obstante el número de actas obtenidas por cada grupo, no responde a esa proporción.

Añade *La Epoca* que a pesar de los sentimentalismos que ha inspirado la prisión de los miembros del Comité de huelga, se ha demostrado que los republicanos siguen perdiendo votos.

En el año 1909 obtuvieron los republicanos, cuando el apogeo de la Conjuración, 31.100 votos, por 41.500 los monárquicos, o cual prueba, a juicio de *La Epoca*, que mientras los electores monárquicos de Madrid han disminuido en unos 3.000, los republicanos han perdido cerca de 15.000 votos.

Termina citando el ejemplo de los mauristas para demostrar los saludables efectos de una buena labor de propaganda y de una intensa labor social que hace falta acometer.

«El Diario Universal»

El órgano en la prensa del conde de Romanones, dice que se abstiene de juzgar los resultados de las elecciones del domingo hasta no tener datos más completos y exactos.

Añade que el triunfo de la candidatura de los cuatro presos de Cartagena, demuestra la necesidad de pacificar los espíritus.

Visitas de diplomáticos

El señor García Prieto recibió en el ministerio de Estado la visita del nuevo embajador de Austria.

Elecciones suspendidas

El subsecretario del ministerio de la Gobernación ha manifestado a los periodistas que según le comunicaba el gobernador civil de Toledo, en el pueblo de Gerindote, se había producido alteración de orden público.

Por consecuencia de una riña fué muerto un vecino de dicho pueblo y si bien el hecho no tenía relación alguna con la política, como en el pueblo produjo bastante excitación había creído oportuno suspender las elecciones municipales.

Felicitaciones a los presos de Cartagena

Durante todo el día se han expedido bastantes telegramas de felicitación a los miembros del Comité de huelga, presos en Cartagena, por haber sido elegidos concejales del ayuntamiento de Madrid.

La estabilidad del Gobierno. Juicios de Romanones

Cuando leía el conde de Romanones la lista de las personas designadas para desempeñar los altos cargos, le preguntaron los periodistas si a su juicio, disfrutarían mucho tiempo de esos puestos.

El conde contestó: «Creo que no comenarán el pavo y si lo comen será con muchas inquietudes.»

Nuestro comercio

El director general de Aduanas publica la estadística de la exportación e importaciones de productos durante el pasado mes.

Desde luego se nota una gran baja en nuestro comercio exterior y se ve que las importaciones han bajado en 25 millones, y las exportaciones, en doce.

Ejercicios de tiro en Carabanchel

El rey ha estado esta tarde en el campamento de Carabanchel, para presenciar los resultados de los ejercicios de tiro que allí se vienen efectuando.

Acompañaban al Monarca, sus ayudantes señores Silvestre y Losada.

El capitán Valero explicó al Rey los ejercicios más salientes.
 Durante la presencia del Rey en el campamento, voló sobre el mismo un aeroplano tripulado por el capitán Zucia.

El citado aeroplano fué tirroteado para ejercitar los aparatos de fuego antiaéreo que poseen nuestras tropas.

El Rey se mostró muy complacido.

En el ministerio de Fomento

El señor Alcalá Zamora se mostraba hoy muy satisfecho por el feliz término de la huelga que mantenían los ferroviarios de Salamanca.

Dijo a los periodistas que se trataba de un conflicto que se encontró planteado a su entrada en el Ministerio.
 Ahora se dedicará con toda preferencia al estudio del problema de los transportes.

Comisión portuguesa

Procedente de Portugal ha llegado una comisión de la Cruz Roja portuguesa compuesta de tres médicos y de siete enfermeras.
 Marcharon al frente fancoinglés para or-

ganizar los servicios sanitarios propios de la benéfica institución a que pertenecen.

En la estación le aguardaban el ministro de Portugal, señor Vasconcellos, y algunas damas de nuestra buena sociedad, pues las enfermeras pertenecen a las mejores familias portuguesas.

En el expreso de esta noche salen para Francia.

Las elecciones en Madrid

En el ministerio de la Gobernación no han facilitado datos oficiales del resultado de las elecciones del domingo último en Madrid.

Por este motivo, la inexactitud de muchos de los datos particulares y lo numeroso de las secciones, no se puede tener un juicio exacto.

Según las noticias, el resultado de las elecciones ha sido el siguiente:

- Distrito del Hospicio: Goicochea, maurista, 2.107 votos.
- Barranco, republicano, 1.494.
- Fernández Cancela, romanonista, 1.308.
- Silva, independiente, 1.176.
- Distrito de la Inclusa: Largo Caballero, del Comité de huelga, 2.112.
- García Revenga, 1.198.
- Leopoldo Forge, prietista, 1.025.
- Distrito del Hospital: Cortés Munera, conjuncionista republicano, 2.746.
- Anguiano, del Comité de huelga, 2.741.
- Arribas, maurista, 1.230.
- Distrito de La Latina: Fraile, romanonista, 2.143.
- Distrito de Palacio: Serna, conservador, 1.943.
- De Rogelio, maurista, 1.667.
- Distrito del Centro: Bustillos, maurista, 1.903.
- Ossorio Gallardo, maurista, 1.846.
- Rodríguez Villamil, reformista, 1.578.
- Franco Rodríguez, liberal, 1.278.
- Distrito de Buenavista: Conde de Limpia, maurista, 2.156.
- Río, republicano, 1.161.

En este distrito fué derrotado el hijo del conde de Romanones, quien alcanzó 1.155 votos.

- Distrito de la Universidad: Besteiro, del Comité de huelga, 2.077.
- Reflexo, conjuncionista, 1.565.
- Saborit, conjuncionista, 1.495.
- Cubero, conservador, 1.276.
- Conde de la Maza, maurista, 1.200.
- Distrito del Congreso: García Cernuda, maurista, 1.997.
- García Vinuesa, maurista, 1.792.
- Astróm, maurista, 1.551.
- Marcos, independiente, 1.490.
- Miró, romanonista.

Distrito de Chamberí: Han obtenido mayoría de votos por el siguiente orden:

- Saborit, del Comité de huelga.
- Pulido, romanonista.
- Gascón, republicano.
- Tato y Amat, republicano conjuncionista.

En la acreditada

y elegante sombrerería de Carmen Gamero se han recibido los últimos modelos de sombreros para la próxima temporada. No dejéis de visitar tan acreditada casa. San Juan, número 4.

Codillo...

A algunos señores se creen que los cargos municipales son eternos; de ahí que la mayoría de los que logran desempeñar un destimulo con un poquito de mando, traten de imponerse sobre los demás.

Fué pintoresco el gesto que tuvo el inspector municipal durante la mañana del domingo al intentar detener al candidato don Narciso Vázquez Torres.

No tenemos por qué decir que el señor Vázquez Torres le dijo con una claridad atortolante cuáles eran las obligaciones de un empleado municipal.

El inspector sufrió un lamentable error; se creía que trataba con algún infeliz que ignoraba sus derechos.

Clases prácticas

de francés, inglés, alemán, cálculos mercantiles y contabilidad.

Preparación completa para Correos, Telégrafos, M-gisterio (próxima convocatoria), Bachillerato y carreras especiales.

Diríjanse a don Julio Pinto Pardo, Melchor de Evora, 12. Badajoz.

De los pueblos

Villanueva del Fresno
 En medio del orden más completo, se han verificado las elecciones municipales.

Los elementos del señor marqués de la Frontera y los del señor Pacheco, han ido al copo, ganando la elección por una mayoría abrumadora.

En primero de enero quedará este Ayuntamiento constituido en la forma siguiente:
 De doce concejales, seis fronteristas y seis pachecoistas.

11-XI-017. **Zafra**
 Unidos albarranistas y lopistas, han sacado cuatro concejales.

Ha corrido el dinero a chorros, formando un montón de trece mil duros.

Fuente de Cantos

Ya dijimos que por artículo 29 quedaron proclamados cinco pachecoistas y cuatro fronteristas.

Alconera
 Por artículo 29, todos fronteristas.

Valle de Matamoros
 Fronterista, 1; albarranistas, 1; lopistas, 2.

Zahinos
 Fueron las mayorías, fronteristas y pachecoistas.

Almendra
 Fronteristas contra todos, sacaron un concejal; pachecoistas, lopistas y albarranistas juntos, cuatro.

Albuera
 Tres lopistas, uno de Pacheco y otro de Frontera.

Jerez de los Caballeros
 Albarranistas, 3; lopistas, 2; fronteristas, 2; pachecoistas, 1.

Aquí como en Zafra, han luchado fronteristas y pachecoistas contra el poder y les han ganado las mayorías por ocho votos.

Los republicanos presentaron candidatos, que fueron derrotados.

Burguillos
 Fronteristas y pachecoistas, ganaron las mayorías.

Ribera
 Fronteristas y pachecoistas, ganaron las mayorías.

Valle de Santa Ana
 Fronteristas, 2; albarranistas, 1; lopistas, 1.

Alburquerque
 11, 17'55.

Resultado elecciones, seis liberales romanonistas, un republicano, un demócrata y un socialista, no aspiramos más.

F. CORDOVILLA.

El Trust Joyero

El viajante de esta importante casa tiene el honor de anunciar a sus numerosos clientes su llegada a esta población por breves días, con un selecto muestrario en Joyería y Relojería, hospedándose en el Hotel Garrido, donde recibirá los avisos para pasar a domicilio.

Esos procedimientos...

Cuando se dirigía al colegio de puerta Pilar el interventor Manuel Lucas Aguedo, vióse sorprendido por el inspector municipal que le requería para cachearlo, a lo que accedió el señor Aguedo.

La autoridad referida, en su cacheo le extrajo a Manuel su credencial de interventor y la rompió, por lo cual se vió impedido para tomar posesión de su cargo.

ZOTAL

El mejor desinfectante e insecticida para la Higiene, Ganadería, Plantas, Viñas y árboles frutales.

JABON ZOTAL

Cura las enfermedades de la piel. Venta: Farmacias y Droguerías. Concesionarios en España:

CAMILO TEJERA Y HERMANA

Proveedores de la Real Casa.

COMUNICADO

Señor director del CORREO DE LA MAÑANA.

Muy señor mío: El pasado sábado a las once de la noche, al ir a entrar en casa se acercó a mí el cabo de guardias municipales Mata, acompañado del inspector y el guardia Luna, vestido de paisano, después de cachearme y al ver que trataba de entrarme en mi casa, el inspector me dió dos golpes con su bastón en las espaldas, intentando prenderme, de lo que me libré refugiándome en una casa que encontré abierta.

Suplico a usted que haga público esto en su estimable periódico y por ello le da anticipadas gracias a mi buen amigo y seguro servidor q. l. b. l. m.

M. CORDERO.

SE VENDE

la maquinaria de una fábrica para la extracción de aceites de orujo, compuesta de extractores, alambiques, condensadores, un triturador sistema moderno por martillos, una caldera de vapor de 30 H.P. y una máquina de 20, tuberías, etc. etc.

Para más detalles, don Román Fernández, Barcarrota.

Una protesta

Entre los muchos edificantes incidentes que durante el día del domingo cometieron las autoridades defensoras del caciquismo, recogemos ésta por creerla de gran importancia para quienes sin ser nada, creéanse lo suficiente poder para arrollar derechos adquiridos y que es obligatorio respetar.

En el colegio electoral de la Estufa de desinfección, estaba destinado el guardia de Seguridad Juan Alcón, en unión de otro agente municipal.

A primera hora de la mañana se promovió una bronca entre unos electores en la puerta del colegio, interviniendo el guardia de Seguridad aludido, a fin de restablecer el orden, pero se encontraba

allí el inspector municipal, y al ver llegar al señor Alcón le dijo: ¿Quién es usted para meterse en este asunto estando yo aquí?

El guardia de Seguridad dijo que se limitaba a cumplir con su deber.

Acompañaba al inspector municipal un tal Luna, guardia nocturno, el cual llevaba consigo un cuchillo de largas dimensiones.

Así que se le notificó a Alcón este hecho, entre el guardia de Seguridad y el agente de policía Antonio Corredera, fueron a cachearlo, y sacándose el municipal el cuchillo, se lo entregó al inspector, quien llegó a amenazar al guardia de Seguridad con llevarlo detenido.

El inspector se marchó al colegio de Santo Domingo y le manifestó al guardia de Seguridad Federico Florido, que no había dexarmado a Juan Alcón, porque no le había dado la gana, pues tuvo el revólver en la mano, y un candidato que se encontraba allí, dijo: No sé por qué es eso, cuando los guardias de Seguridad están bajo sus órdenes.

Los compañeros del guardia Juan Alcón, que no están dispuestos a consentir que las vejaciones de que ha sido objeto este guardia, queden sin su castigo, nos rugan hagamos pública esta protesta a fin de que se exijan las responsabilidades en que hayan incurrido los autores del suceso.

MANUEL SOLIS, electricista
 Prim 36, Teléfono 283.

En la Audiencia

Para los días 13 y 14 está señalado el siguiente juicio:

Sección segunda.—Juicio por jurados
 Juzgado; Amendralaje; delito, homicidio; procesado, Braulio Felipe Méndez (a) El Chovo; magistrado ponente, señor Luzán; fiscal, señor López Chacón; acusador privado, señor Osorio; defensor, señor Trujillo; procurador de la acusación, señor Salmero; procurador de la defensa, señor Valzer.

Hechos, según el fiscal

El fiscal, al establecer sus conclusiones provisionales, relata los hechos en la siguiente forma:

En la tarde del día 5 de diciembre de 1915, se hallaba el procesado, que ha sido condenado con anterioridad por el delito de lesiones, en la finca que al término de Nogales posee don Ildefonso Torres Ramirez, en calidad de guarda de bellotas, el que empezó a dar voces a Valentín Espejo Leal, guarda también, que estaba en el sitio conocido por «May Gando», para que acudiera a donde él estaba. Al acudir Espejo al llamamiento de su compañero, le dijo éste que los hermanos Carmelo y Joaquín Meneses Gaván habían sacado de la finca del amo como media fanega de bellotas, por lo que se dirigieron ambos a una cerca colindante, de propiedad de don Antonio Alvarez, en la que encontraron a los Meneses, requiriéndolos para que entregaran el fruto que, al decir del procesado, habían sustraído de la finca que guardaba, a lo que se negó el Carmelo, marchándose los guardas; pero a los pocos pasos se volvió Braulio Felipe para atrás, y sin decir palabra alguna hizo un disparo con la escopeta que llevaba contra Carmelo, que no había llegado a saltar la pared de la finca y que al sentirse herido anduvo dos o tres pasos para un lado, agachándose como haciendo a semán de coger piedras, y en esto el repetido Braulio apuntó con la escopeta al Joaquín, poniéndose delante Valentín Espejo, en cuyo momento el hermano de Joaquín tiró una piedra que dió en la caja de la escopeta que le había disparado, y entonces éste, variando la puntería, disparó un segundo tiro, que hizo caer al suelo a Carmelo Meneses, que resultó con una lesión en la región precordial y otra en la fronto-orbitaria, a consecuencia de la que falleció a los pocos minutos.

Considera el fiscal que el procesado es autor de un delito de homicidio que pena y define el artículo 419 y que además concurre en el hecho la circunstancia agravante de reincidencia establecida en el número 58 del artículo 10.

La acusación privada relata los hechos en forma semejante a como el fiscal los establece, si bien con la variante de conceputar al procesado como autor del delito de asesinato comprendido en el artículo 418, número primero, con la coocurrencia de la agravante apreciada por el representante de la ley.

En contraposición a lo afirmado por las acusaciones, el defensor del procesado dice, que su patrocinado realizó los hechos que se le imputan, obrando en legítima defensa de su persona, y por consiguiente que debe apreciarse en favor del mismo la circunstancia eximente 4.ª del artículo 8.º.

Estas son las diferentes tesis que ha de resolver el jurado procedente de Amendralaje, si que corresponde determinar la culpabilidad o inculpabilidad del acusado Braulio Felipe Méndez (a) El Chovo.

—Tocino añejo del país, a 2'75 pesetas, y morcilla, a 3 pesetas, en casa de Pedro C. zado, plaza de Cervantes, 16.

—Baldomero García avisa a su clientela que ahora tiene la Sombrerería en el número cinco o sea frente a la casa donde la tuvo siempre.

—No confundirse, pues en la casa que la tuvo tantos años, han puesto otra que no es suya.

De mercados

Alonchiel
Se venden las bellotas de la dehesa «Española», término de Alonchiel. Informes, al correspondiente.
Don Manuel Marín tiene a la venta 450 ovejas en la paridera.
El mismo señor vende 200 fanegas de cebada y 1.000 fanegas de trigo.
Alarje
Los precios del mercado son: trigo, 16 pesetas fanega; cebada, 10; avena, 7; garbanzos, 30; habas, 18; aceite del año, 15 pesetas arroba; idem viejo, 16, y aguardientes, 18.
Albarquerque
Precios del mercado: trigo, 16 pesetas fanega; cebada, 10; avena, 7; garbanzos, 30; habas, 18; aceite del año, 15 pesetas arroba, y lanas, 60 pesetas.
Acedera
Don Luis F. Bernal tiene a la venta 200 lechones y 100 cabras de buena clase.
Badajoz
Corcha con nueve años, a sacar, la vende don Urbano Navascués y vende también una incubadora modelo. Benegas, 14, pral.
Don Ramón Montero de Espinosa vende un potrillo de cuatro años, domado, con siete dedos de alzada sobre la marca; otro también domado, con talla de marca, y otro cordero de tres años con la marca.
Se venden 180 fanegas próximamente de alhambillas y guisantes.
El aparcerador de la finca «Rocillas» y en el parador de don Manuel Navarro darán razón.
Don José Redondo vende mil arrobas de vino blanco y mil de tinto.
Don Gonzalo Bueno vende 400 palomas zurratas. Para tratar, Salmerón, 77.
Se admiten ofertas de venta de trigos. Diríjase a esta Redacción dando precio y cantidad de que disponen.
Doña Irene Alba, viuda de Alba, tiene a la venta ocho eucaliptos cortados desde el pie. Se encuentran a unos dos kilómetros de la capital en la carretera de Valverde, cercado de don Manuel Alba.
Para tratar en el mismo mercado.
Barcarrota
Se vende la maquinaria de una fábrica para la extracción de aceites de orujo compuesta de extractores, alambiques, condensadores, un triturador sistema moderno por martillos, una caldera de vapor de 30 H P, y una máquina de 20, tuberías etc., etc.
Para más detalles, don Román Fernández, Barcarrota.
Blivenida
Precios del mercado: trigo, 16'50 pesetas fanega; cebada, 12; avena, 10; garbanzos, 23; aceite del año, 19 pesetas arroba, y lanas, 61.
Bodonal de la Sierra
Hay quien desea comprar 2.000 fanegas de trigo pagando los 45 kilos en ésta, a 15'75 pesetas.
Las ofertas pueden dirigirse a don Félix Lozano y Lozano.
Casas de Reina
Las cotizaciones en el Mercado se efectúan a estos precios: trigo, a 16 pesetas la fanega; cebada, a 11; avena, a 9; garbanzos, a 30; habas, a 17'50; aceite del año, a 18 pesetas arroba; aguardientes, a 26, y las lanas, 60.
Don Manuel Torres vende 70 borregos finos a 21 pesetas.
Cabeza del Buey
Precios del mercado: trigo, 17'50 pesetas fanega; cebada, 12; aceite del año, 17'50, y las lanas, 85.
Chales
Don José Ambrona Morera tiene para la venta 700 fanegas de avena.
Precios del mercado: trigo, 15'50 pesetas fanega; cebada, 10; avena, 6'50; garbanzos, 30; habas, 16, y aceite del año, 15'50 pesetas arroba.
Don Benito
Precios del mercado: trigo, 16'75 pesetas fanega; cebada, 11'75; avena, 7; garbanzos, 40; habas, 17'50; aceite del año, 15; idem viejo, 15'50, y lanas, 52 pesetas arroba.
Feria
Precios del mercado: trigo, 16 pesetas arroba; cebada, 12; avena, 7'50; garbanzos, 30; habas, 16'50, y aceite del año, 16'25 pesetas arroba.
Granja de Terrehermosa
Precios del mercado: trigo, 16'75 pesetas fanega; cebada, 11; avena, 8'75; garbanzos, de 22'50 a 30 pesetas, y habas, 16'75.
Higuera de la Serena
Precios del mercado: trigo, 16'50 pesetas fanega;

cebada, 10; avena, 7; garbanzos, 25, y habas, 20.
Jerez de los Caballeros
Don Tomás Hernández vende, en Jerez de los Caballeros, de cinco a seis mil quintales de corcho que se están aplando en la dehesa de «Los Abades».
Para tratar, con su dueño.
La Garrovilla
Precios del mercado: trigo, 16'25 pesetas fanega; cebada, 11'50; avena, 7'50; habas, 18'50.
La Albuera
Precios del mercado: trigo, 15'50 pesetas fanega; cebada, 11'50; avena, 7'50; garbanzos, desde 22; habas, 16'75, y aceite del año, 17 pesetas arroba.
La Morera
Arrendatarios de Murillos, venden 130 arrobas de lana basta.
Don Manuel Sara, 50 arrobas de la nueva, y don Emilio Flores, 40.
Para tratar con los dueños.
Las Santos de Maimona
Don Fernando Acedo tiene a la venta de tres a cuatro mil chopos.
Para tratar diríjase a dicho señor en Los Santos.
Don Juan Rico Durán vende una alameda de álamos negros.
Para tratar, con dicho señor en Los Santos de Maimona.
Precios del mercado: trigo, 17 pesetas fanega; cebada, 11'50; avena, 8; garbanzos, 23, y aceite del año, 21 pesetas arroba.
Llera
Don Juan Luis Peña tiene a la venta 240 ovejas de parir. Para tratar con dicho señor en Llera.
Precios del mercado: trigo, 17'25 pesetas fanega; cebada, 11'50; avena, 10; garbanzos, 25; habas, 18; aceite viejo, 20 pesetas arroba.
Magallón
Don Antonio Gimón, vende su pila de lana de unas 700 a 800 arrobas.
Diríjase a su dueño para tratar.
Don Francisco Miñero y Miñero, vende una partida importante de corcho en la dehesa del «Chamecal».
Mérida
Precios del mercado: trigo, 16'50 pesetas fanega; cebada, 11; avena, 7; garbanzos, 40; habas, 17'50 pesetas.
Navalvillar de Pela
Doña Isabel Maza Rodríguez vende 1.000 arrobas de lana fina y de buena calidad y sin carga, a 70 pesetas arroba.
Don Valentín Cuesta y Cuesta tiene a la venta 900 arrobas de lana fina de buena calidad, al mismo precio.
Doña Rosa Ramos Sabanés, vende 400 arrobas de lana, al precio de 65 pesetas arroba.
Nogales
Precios del mercado: trigo, 16'25 pesetas fanega; cebada, 11'50; avena, 7'75; garbanzos, 30; habas, 17, y aceites, 20 pesetas arroba.
Olivenza
Se venden de 15 a 16 eralas, 70 ovejas viejas, y cinco vagones de trigo cruche. Para tratar, con don Joaquín Jorge Piris.
Don José Caldeira Marzal tiene en venta una partida de borregos.
Diríjase a dicho señor.
Palomas
Precios del mercado: trigo, 15 pesetas fanega; cebada, 10'50; avena, 8'50; garbanzos, 20, y aceite del año, 17'50 pesetas arroba.
Puebla del Prior
Don Pedro González, don Victoriano Acedo y don Eugenio Fernández, tienen a la venta 3.000 fanegas de cebada.
Para tratar, con sus dueños en dicho pueblo.
Puebla de la Reina
Precios del mercado: trigo, 15'25 pesetas fanega; cebada, 10'50; avena, 9, y aceite del año, 17'50 pesetas arroba.
Quintana de la Serena
Don Juan Ortiz tiene a la venta 350 lechones de tres a cuatro meses, de buena clase.
Para tratar, con dicho señor.
Relva
Precios del mercado: trigo, 16 pesetas fanega; cebada, 11'25; avena, 10; garbanzos, 25; habas, 18; aceite del año, 20 pesetas arroba.
Santa Amalia
Don Simón Carreras Sosa, vende 400 fanegas de trigo albar y 150 arrobas de lana fina.
Precios del mercado: trigo, a 16'60; cebada, a 12; avena, a 6'50; garbanzos, a 30; habas, a 17; corcho, a 10; aceite del año, a 16 pesetas la arroba, y las lanas, a 50.
Santa Marta
Don Juan Díez vende 80 fanegas de garbanzos tiernos, 80 blandos simente castellana (garbanzos), 800 de trigo simente Llerena con tendencia al ahijamiento, propio para simente, 30 de albilla, 80 de habas y 30 arrobas de aceite.
que yo mismo he llevado en la última guerra de Aragón.
—Pues entonces, señor, elijo aquel arnés de Milán que hace el número seis.
—¡Ah! ¿y por qué conoces que es de Milán?
—Por lo fuerte de su acicalado, por lo bello de su forma, por lo delicado de sus adornos, y sobre todo por su yelmo de encaje con crestón trepado.
—En cuanto a lo acicalado, puede consistir acaso en que está virgen de sangre. Ese arnés perteneció al rey don Alonso el Sabio, que hizo más leyes que dio batallas.
—¡Ah! ¡es una armadura real!
—¿Qué importa? es demasiado buena para dejarla enmohecerse virgen. Descoligad ese arnés, añadió el rey dirigiéndose a cuatro escuderos que habían entrado poco antes, y armad con él a este caballero.
Los escuderos obedecieron, y un cuarto de hora después el joven satisfecho su vanidad contemplándose en uno de los grandes espejos de acero que había en la armería: estaba verdaderamente gallardo bajo el arnés virgen de don Alonso el Sabio.
—Tomad algunas lanzas de batalla con hierros de Milán, dijo el rey a los escuderos, una maza de armas y una espada de a dos manos. Llevad al corral tres estafieros fuertes y colgados de las cadenas de los postes.
Los escuderos obedecieron llevándose los objetos mencionados por el rey.
—En tanto disponen nuestra escuela de armas, veamos cómo estas de heráldica. ¿Cómo se llama este color? añadió el rey poniendo el dedo sobre uno de los cuarteles de un blasón esmaltado en un escudo.
—Azul, señor, contestó el joven.
—¿Qué significa?
—Nobleza, lealtad, generosidad.
—¿Y este otro?
—Gules.
—¿Qué representa?
—Valor, heroísmo, fuerza.
—Bien, muy bien. Veo que bajo tus harapos de

Precios del mercado: trigo, 16'50 pesetas fanega; cebada, 11'50; avena, 8; garbanzos, 22'50; habas, 16'50, y aceite del año, 19 pesetas arroba.
San Vicente de Alcántara
Precios del mercado: trigo, 17 pesetas fanega; avena, 7; garbanzos, 20; aceite del año, 31 pesetas la arroba de 25 litros, y corcho, 2 pesetas arroba.
Traserra
Precios del mercado: trigo, 16 pesetas fanega; cebada, 11; avena, 9; garbanzos, 30; habas, 17; aceite del año, 15'50 pesetas arroba; aguardientes, 28, y lanas, 50.
Valverde de Burguillos
Don Emilio Carretero vende unas 70 fanegas de garbanzos superiores. Para tratar, con dicho señor.
Precios del mercado: trigo, 15'50 pesetas fanega; cebada 12'50; avena, 8'50; garbanzos, 25; habas, 17'50, y aceite del año, 20 pesetas arroba.
Valle de Santa Ana
Precios del mercado: trigo, 15'50 pesetas fanega; cebada, 11'50; avena, 7'50; garbanzos, 25; habas, 17, y aceite viejo, 17 pesetas arroba.
Villagonzalo
Precios del mercado: trigo rubio, 16'30 pesetas fanega; idem blanco, 17; cebada, 12; avena, 7'50; garbanzos, 25; habas, 17'50; aceite del año, 17 pesetas arroba; y lanas, 50.

Colegio de Santa Ana y ESCUELA DE INSTRUCCION MILITAR MERIDA

Estudios del Bachillerato, Telégrafos, Correos y otras carreras. Preparación para soldados de cuota.
Educación esmerada. Sólida enseñanza por profesores titulados que forman parte del tribunal de examen en junio y septiembre. Internado muy económico con trato excelente e inmejorables condiciones higiénicas.
Resultado de los exámenes de junio último: sobresalientes 82 y 22 matriculas de honor; notables, 76; aprobados, 115; suspensos, 3.
Reglamentos y detalles, al director don Juan Sáenz López.

Villafraña de los Barros
Doña María Cabeza de Vaca, vende una pila de lana del corte presente, de buena clase, blanca, merina.
Precios del mercado: trigo, a 16'50 pesetas fanega; cebada, a 12; avena, a 9; garbanzos, de 20 a 35; habas, a 16'75; aceite del año, a 15'50 pesetas arroba, y las lanas, a 53.
Don Francisco Trigo Marcos tiene a la venta una máquina segadora marca «Deering», una yunta de mulas mojinas, de alzada dos dedos sobre la marca, de cinco años de edad y enganchadas para coche; un aserré con sus guarniciones, un carro grande de yugo, un bolquete, 9.000 arrobas de vino tinto y 13.000 blanco, de la cosecha 1916.

Villalba de los Barros
Don Joaquín Bueno y Casillas vende el corcho, para sacar este año, de las fincas «Chaparral», «Fuente del Judío», «Santo Domingo», «Charcón» y «La Rosa».
Don Sebastián García Guerrero vende 200 lechones. Para tratar, con dicho señor.

Valdetorres
Precios del mercado: trigo, 16'50 pesetas fanega; cebada, 11'50; avena, 7'50; habas, 17; aceite del año, 15'25 pesetas arroba.

Valverde de Leganés
Precios del mercado: trigo, 16 pesetas fanega; cebada, 11; avena, 8; garbanzos, 25; habas, 18, y aceite viejo, 18 pesetas arroba.

Villar del Rey
Don Felipe Gutiérrez tiene para la venta 200 quintales de carbón de brezo, para herreros y cerrajeros.
Precios del mercado: trigo, 16 pesetas fanega; cebada, 11'50; avena, 7, y garbanzos, 35.

Zafra
Se vende una partida de treinta y cinco a cuarenta mil kilos de garbanzos blancos, cuarenta y cinco en onza.
Para informes don Cayetano Soto.
Zalamea de la Serena
Se venden 500 chopos en la finca denominada «El Chaparral» propiedad de don Diego Carrasco. Para tratar con el guarda de la finca.
Precios del mercado: trigo, a 17 pesetas fanega; cebada, a 11; avena, a 7; garbanzos, de 20 a 25; habas, a 17'50; aceite del año, a 17 pesetas la arroba, y las lanas, de 48 a 60.

Se vende un cumplido caballero. Vamos al corral, Sanabria.
Cuando llegaron a él, los escuderos concluían de prepararle para la prueba de armas, y los palafreneros tenían de las bridas a Balax encapazonado de guerra. El noble animal, relincho de alegría al sentir a su amo.
—¡Bien, muy bien, Balax! dijo el rey... hace mucho tiempo que no sientes el peso de un arnés y estás impaciente. Veamos cómo te defiendes de un aspirante a la esclarecida orden de la caballería; a caballo, Sanabria, a caballo, y ten mucha cuenta contigo: es un animal de brios. ¡Bien! ¡magnífica posición! ¡Bravo, Balax! ¡desconoces al ginete y te rebelas! trátale sin compasión, Sanabria, como yo trato a mis rebeldes; cuidado, hijo, cuidado; bueno; soberbia mano; ¡déjale ir, déjale; revuélvelo... ¡Bien! ¡muy bien!

El caballo en efecto había desconocido a Men Rodríguez, y había querido desembarazarse de él, pero el joven le había hecho conocer que se trataba de un excelente ginete, y el caballo dócil a la mano le había obedecido, con una prontitud y una precisión admirable.
Men Rodríguez, recorrió varias veces el corral, que era extenso, en todos los aires, había hecho caracollear y ruar a Balax, y se había mostrado, en fin, ginete consumado.
—¡Una lanzal dijo el rey.
Uno de los escuderos dió a Men Rodríguez un pesado lanzón de roble.
—Tomad campo, Sanabria, dijo el rey, y veamos cómo falseas el primer estafiero.
Lo que el rey llamaba estafiero, era un arnés mohoso pero fuertísimo, colgado de una cadena de un poste de piedra en medio del corral. Más allá a igual distancia, había otros dos colgados de igual manera en postes.
Men Rodríguez tomó campo, enfiló con el estafiero, envistió con la lanza baja y a toda carrera de Balax, chocó y rompió la lanza en astillas sin descomponerse ni moverse del arzón, y pasó.
El rey fué al estafiero: en él había quedado un trozo de lanza; la punta había falseado una adarga de piel curtida de siete forros sobre una plancha de hierro, el piastrón, el peto y el espaldar,

trovador se ocultaba un cumplido caballero. Vamos a la piedra del poste.
Una sonrisa de satisfacción iluminó el semblante del rey.
—¡Otra lanzal dijo: veamos tu destreza: un golpe en las vistas de la celada al sostayo, Sanabria: es un golpe que no debe darse sino cuando se trata de desembarazarse de felones que acometen en cuadrilla, pero que sería una traición de solo a solo: veamos.
Men Rodríguez enristró la lanza y envistió de nuevo, el hierro entró por entre las barras de la celada y la lanza se rompió.
—¡A tierra, Sanabria! veamos la fuerza de tus mandobles: vamos al segundo estafiero.
Men Rodríguez tomó de un escudero una espada de a dos manos, se encaminó al segundo arnés, y sin detenerse volteó la espada sobre su cabeza, la dejó caer y partió el casco del estafiero. Cuando probó la maza de armas en el tercer, rompió el yelmo como si hubiera sido una calabaza.
—¡He ahí un nuevo Roldán! dijo con cansancio una voz lánguida detrás del rey.
—¡Ah! ¿eres tú, primo? ¿y tú, Juan Tenorio? yo creía, prosiguió dirigiéndose a este último, que después de mí, tú eras el primer caballero de Castilla.
—Ya ha podido ver vuestra señoría que no es cierto; este hidalgo, por las muestras, es el primer caballero del mundo.
—Os recomiendo su amistad, primo don Juan: es noble, señor de la Puebla de Sanabria, y mañana pienso amarle caballero.
—Será su padrino, dijo el infante don Juan, tendiendo la mano a Sanabria.
—No en verdad, primo; tengo reservado ese padrino al maestro don Fadrique: vos, señor Juan Tenorio, podréis llevar las espuelas, y vuestra hermosa mujer, primo, podrá ser la madrina.
—¡Oh! ¡bien! ¡tanto me dal suplico por tanto a este hidalgo que me haga la merced de sacrificarse desde ahora hasta mañana en mi casa.
—El señor Men Rodríguez de Sanabria, tiene por el momento en qué ocuparse como recién lle-

ABONOS

Superfostatos, filtrato de sosa de Chile y sulfato de cobre
DE LA
COMPANHIA UNIAO FABRIL
DE LISBOA
VENTA DE ESTOS ABONOS:
EN BADAJOZ
Don Rafael López Gutiérrez.
EN MERIDA
Don Antonio Moreno Barrera.
EN DON BENITO
Don Narciso del Campo.
EN QUINTANA DE LA SERENA
Don Venancio de la Cruz.

Graduación garantiza Buen saquerio. Perfecta pulverización.
C.U.F.
Nota: Contrariamente a lo que se dice, la actual guerra europea no ha motivado la más mínima reducción en la producción de superfostatos de nuestra fábrica. QUE ES LA MAYOR DE LA PENINSULA. Pueden, pues, nuestros clientes estar seguros de que todos sus pedidos serán inmediatamente servidos.

NOTICIAS MILITARES

Servicio de la plaza para el 12
Parada, Castilla.
Jefe de día, señor coronel del mismo don Reinaldo Carrero.
Imaginaria, otro de Villarrobledo don José Rico.
Hospital y provisiones, sexto capitán de Castilla.
El general gobernador, Villalón.

ESTACION METEOROLOGICA DEL INSTITUTO GENERAL Y TECNICO DE BADAJOZ

Observaciones del día de ayer
Barómetro en mm. 749.9
Temperatura C.º 9.2
Humedad por % 48
Viento Dirección NE. Fuerza (0 a 9) 1
Lluvia (litros por metro cuadrado) 4.3
Agua evaporada 1.1
Estado del cielo Despd.º
Temperatura máxima al sol 25.0
Temperatura id. a la sombra 18.0
Temperatura mínima 7.4

Pedid en Farmacias y Droguerías
«SANITAS»
El mejor desinfectante para AGRICULTURA, GANADERIA E HIGIENE

DEHESAS
compra-venta-arriendo y toda clase operaciones sobre ellas
C. Posini-Meléndez Valdés, 50
APARTADO, NÚMERO 24.—BADAJOZ.

Jardinera. Se vende en condiciones. Razón, Menacho, 20.

Hacen falta substitutos para servir en los ejércitos de Africa. Buenos premios. Diríjase a don José Fernández, Parador de Santa Lucía, Badajoz.

Se arrienda por año o temporada el aprovechamiento del cuarto de las «Loberas», comprendido en el cortijo. Para tratar, en el mismo.

Tarjetas de visita
Desde 1'50 pesetas el 100
EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIÓDICO
BRAVO MURILLO, 5 Y 7.
TELÉFONO 148

LA POLIVALENCIA EN LA SERVICIOS DEPURACIÓN
SE VENDE
una noria seminueva de gran potencia. Diríjase a don Joaquín García Duro, taller de máquinas de las Aguas del Gévora, junto a la cabeza del puente, Badajoz.

Bolsas de papel
de todas clases para Comercios, Hoteles, Fondas, Restaurants, a precios muy económicos.
En la imprenta de este periódico, Bravo Murillo, 5 y 7. Teléfono 143.
Esta casa expende bolsas desde 10 kilos en adelante, sin timbrar, y en bridas desde 50 kilos.
Pedid precios y muestras.

SE VENDE
PAPEL CARBON, superior, para máquinas de escribir.
Se vende en la imprenta de este periódico.
Badajoz.—Imprenta «Correo de la Mañana».

Men Rodríguez de Sanabria
NOVELA HISTÓRICA, ORIGINAL
DE
DON MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

de buena ley. Allá va: veamos si esto te embra-vece.
Y el rey amagó la cabeza de Men Rodríguez y faltando a su parada rebatió la mano y le dió un terrible planazo en un muslo. Olvidóse entonces el joven que era el rey quien con él se meía, y le atacó. Don Pedro necesitó de toda su destreza para no ser tocado, y le fué imposible por más que redobló sus esfuerzos volver a tocar al joven: enlazábase las espadas, silbaban, resplandecían con el fuego rapidísimo del relámpago y siempre encontraban acero, nunca carne. Firmes, como clavados en tierra, ninguno de los contendientes avanzaba ni retrocedía: el rey acabó por olvidar que estaba haciendo un ensayo, palideció, sus ojos adquirieron una expresión feroz, y redobló sus ataques, pero de una manera inútil; cansóse al fin y se retiró levantando la punta de su espada. Men Rodríguez bajó la suya.
—¡Admirable! dijo el rey... eres un valiente espada, Sanabria, un puño de hierro: a durar más...
—Me hubierais vencido, señor.
—Dios lo sabe. Veamos ahora si eres tan buen caballero como buen espada. ¡Hola! ¡escuderos!... En tanto vienen, elige un arnés de guerra exceptuando estos cinco que están colocados a mi derecha. El primero era del santo rey don Fernando; el segundo el que llevaba Alonso Octavo en las Navas de Tolosa; el de más allá fué de don Enrique el Primero; asótro de mi padre el rey don Alonso, y el último, en fin, el

AURORA

Compañía Anónima de Seguros contra Incendios

BILBAO

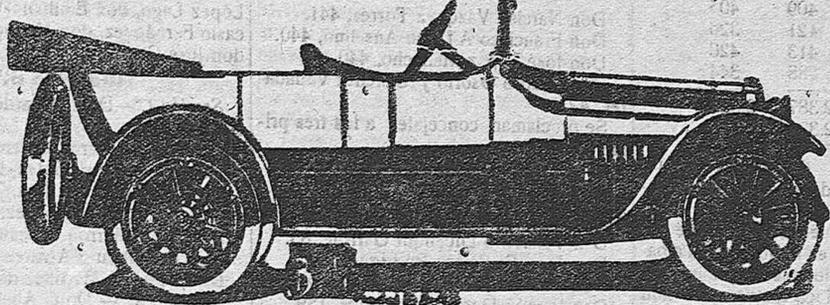
Capital social, completamente desembolsado, 3.000.000 de pesetas.—Subdirector en Badajoz, don Juan Díaz Ambrona, calle Trinidad, núm. 18.—Representantes en todos los pueblos de la provincia.

NUEVOS MANANTIALES
— EN —
Loeches PEÑAGALLO
OFICINAS:
Mortara, 29, bajo. MADRID

**:Agua Mineral:
Natural, Depu-
rativa,
Antiartrítica,
y Antiherpética.**

Pida V. la botella de una dosis del más suave PURGANTE, en farmacias y droguerías.

GENARO DONCEL BADAJOZ



AUTOMOVILES ABADAL-BUICK
SON LOS DE MEJOR RESULTADO Y MENOS CONSUMO

Importantisimo a los ganaderos

El Rey de los piensos

Regenerador Rosttam

ALIMENTO CONCENTRADO PARA TODA CLASE DE ANIMALES

Engorda, robustece, fortalece, evitando la anemia y mejora las razas. Gran economía en el pienso diario y efectos visibles a los diez o doce días.

En la Ferretería del **CANDADO**, de José Mufiz.

Plaza de la Soledad, número 10

CON EL 202 se cura la blenorragia o purgación, por larga y crónica que sea. No produce dolor, no mancha, no irrita, ni produce estrecheces uretrales.

Precio, 2'50 pesetas

De venta, en la farmacia de **VILLANUEVA CASTELLANO**

ASEPTÓGENO para irrigaciones. Higiene íntima de la mujer.

La farmacia Villanueva Castellano

es la mejor surtida y sus precios no admiten competencia.

SAL, 7.—BADAJOZ.

Son en disputa las mejores máquinas para coser y bordar con los últimos adelantos. Las más perfeccionadas. Máquinas de hacer medias. Grandes existencias de todos los modelos y de todas cuantas piezas y accesorios se precisen, para todos los sistemas de máquinas.

ENSEÑANZA GRATIS DE BORDADO

Venta a plazos, 2'50 pesetas semanales, y al contado grandes descuentos.

Depositorio: **FELIX PASTOR SUAREZ**
SAN AGUSTIN, NUM. 5.—BADAJOZ

Vendo Tres calderas multitubulares de 75 y 100 caballos cada una, marcas Babcock Wilcox y dos máquinas vapor de 150 y 30 caballos.

Razón, A. P.—San Basilio, 15, Sevilla.

¡AGRICULTORES!

A todos os conviene asegurar vuestros ganados, ya que cualquier accidente que les sueltos trae consigo grandes dificultades para la labranza. Por ello debéis acudir a

"EUROPE COMPANY,"
SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS

contra la muerte, inutilización y robo del ganado

inscripta por Real orden en el Registro creado por la ley de 14 de Mayo de 1908

única Sociedad inscrita como MUTUA para el Seguro contra el robo del ganado

Para más detalles dirigirse a las Oficinas Centrales de

"EUROPE COMPANY,"
PLAZA DE BILBAO, NUM. 11.—MADRID

Autorizada su publicación por la Comisaría General de Seguros.

Representante: **FELIX PASTOR SUAREZ**
SAN AGUSTIN, NUMERO 5.—BADAJOZ

REUMA, CATARROS, NEURASTENIA

TERMAS PALLARÉS (S. A.)
ALMAÑA DE ARASÓN

Gran cantidad de minerales, agua de azufre, con 10.000 litros de agua por minuto.

Las aguas minerales de estas fuentes y de las de agua caliente mineral de las montañas de los Pirineos, son de gran provecho para el tratamiento de las enfermedades de reumatismo, gota, artritis, etc.

En cada fuente, hay un baño, un baño de vapor, un baño de agua caliente mineral.

En cada fuente, hay un baño, un baño de vapor, un baño de agua caliente mineral.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO DEL

"Correo de la Mañana,"

En esta imprenta se hacen Cartas comerciales y particulares, Facturas, Circulares, Tarjetas de anuncio, visita y comerciales, Cheques, Recibos, Abonares, Memorandums, Cartas de remesa, Sobres timbrados, Impresión de catálogos, revistas, libros y folletos, Letras de cambio, Participación de enlace, natalicio y defunción, Avisos de giro, Menús y cuanto se relacione con la Tipografía, todo con prontitud y a precios económicos.

Talleres: Bravo Murillo, 5 y 7

Papel de envolver en la Administración de este periódico á 2'50 pesetas los once kilos y medio.

—No, don Juan, yo me voy a dormir.
—Pues que Dios os dé buen sueño. ¿Nos veremos a la noche?
—Sí, en la hostería de la puerta de Adohar (1).
—No faltará.
—Espero buenas noticias.
Estrecháronse las manos y se separaron: el infante tomó la salida, y el señor Juan Tenorio el camino del aposento que tenía en el alcázar; se hizo desnudar por un escudero y se metió en la cama murmurando:
—Ese infante más parece hijo de un judío que de un rey... en verdad, en verdad, será necesario crear lo que se murmura de las liviandades de su madre la reina doña Leonor... ¡Diablo! y doña Isabel Núñez de Lara es demasiado hermosa para que ese señor Sanabria no encuentre muy dulce la amistad de don Juan... ¡Oh! hará bien el rey, muy bien en matarle: un mohatero respetaría más su honor.
Entretanto el rey decía a Men Rodríguez, que se había desarmado, a la puerta de su cámara:
—Vé a mi escudero Pero Ponce, y déjate ataviar por él; después busca al señor Alvar Yáñez, vé a su casa y cumple lo que dice este pergamino. Sobre todo no te olvides de ir a comer a casa del infante don Juan.
El rey entró en su cámara y llamó a su tesoro don Simuel Levi.

CAPITULO VI

DE CÓMO DESEMPEÑO MEN RODRIGUEZ DOS IMPORTANTES COMISIONES DEL REY

Poco tiempo después, Alvar Yáñez acompañaba al joven asombrado de su lujo: llevaba un sayo de seda orlado de pieles de cuartas cibelinas, gorra dorada con joyel de aljofar, calzas de grana atacadas, borceguies bordados, espada de corte

y rica limosnera; estaba desconocido, y la palidez del cansancio le hacía más hermoso.
—He aquí un halcón real que se remonta, dijo el escribano: es necesario estar bien con este pájaro... afortunadamente, cuando el rey no ha dejado caer sobre mí sus iras, no sabe nada... el arcediano ha llamado... acaso porque no ha tenido tiempo de hablar.
—Y bien, queda mucho para vuestra casa, caballero, dijo Men Rodríguez.
—No mucho, señor, no mucho, pasadas tres calles...
—¿Por qué me decís señor?...
—¿Cáspital... ¿eso os extraña y priváis con el rey?
—¿Quién os ha dicho que yo privo?
—¡Diablo! bien podrá ser que no, pero me parece que anoche no teníais tan rico plumaje.
—Sois poco discreto para escribano.
—Tal vez, dijo Alvar Yáñez, dando tortura en su imaginación al doble sentido de las palabras del joven.
—¿Sabéis a lo que vamos a vuestra casa? dijo Men Rodríguez.
—Sí, en verdad debo entregaros cierta... dama, que ayer era...
—Nada importa saber lo que era ayer.
—Decís bien: siempre es una hermosa doncella... un excelente partido...
—Creo que estáis empeñado, dijo bruscamente Men Rodríguez, en tener participación en alguno de mis secretos... pero os advierto que yo no conozco la corte, y que obro como se obra allá en nuestras montañas, francamente... yo no sé más, no alcanzo a más que a servir al rey en lo que me mande, sin meterme en otras honduras ni extravíos.
—Ya lo creo, dijo para sí Alvar Yáñez; yo le serviría también ciegamente si me pagase como a tí.
—Por lo mismo, continuó Men Rodríguez: como el rey me ha encargado que traslade esa dama a la casa del arcediano... será necesario que me provea de una litera.
—No faltará. Pero ya estamos en mi casa. Entrad... reparad en cómo os miran todas esas hon-

radas vecinas que están en el patio... este es un acontecimiento para ellas... ¡Pobre Beatriz!... Bastante han hablado, ya solo con lo de haberla hecho merced el rey de las rentas, feudos y derechos del arcedianato... cuando la vean bajar con vos, estarán. Pasad, caballero, añadió después de haber abierto la puerta, voy a llamar a doña Beatriz.
E introdujo al joven en la habitación, donde la noche antes había estado el rey.
Poco después apareció Beatriz vestida con un traje enteramente blanco, color de luto en aquellos tiempos; las formas del vestido pertenecían a la moda de la nobleza, y sus cabellos habían sido peinados de una manera aristocrática.
La pobre niña jamás había usado otras ropas que sus sencillos jubones colorados, y sus abigarrados brios de villana; pero aquel traje severo y noble, cayendo en anchos pliegues hasta sus pies; aquella toca de gasa, bellamente prendida a sus cabellos, y los rizados encajes entre los que aparecían sus brazos y su cuello, se adaptaban tan bien a sus formas, como si siempre hubiera vestido de una manera distinguida.
Luego, la demacración de la miseria, el dolor que amortiguaba la mirada de sus ojos y los hacía suplicantes, su palidez que aumentaba su mate blancura, y cierto perfume poético, puro, que emanaba de ella, la hacían semejante a una aparición de amores tristes.
Men Rodríguez se levantó y la salió al encuentro.
—Señoral... la dijo.
—¡Oh, Dios mío! ¿y por qué me llamáis señora? dijo la pobre joven interrumpiendo a Men Rodríguez: desde anoche no sé lo que me pasa: encontré a unos caballeros en la calle y me trajeron aquí... luego me hicieron tomar no sé qué, y me arrojaron en un lecho: después, al amanecer oí doblar campanas, y luego cánticos de sacerdotes... y ruido de gentes: luego me vistieron estas ropas, diciéndome que era necesario que estuviese hermosa... que habían enterrado a mi padre, y que un noble señor... ¿es cierto que han enterrado a mi padre, caballero?
—Sí, sí señora.

—¡Oh! decidme el nombre de quien ha hecho esa obra de caridad, para que pueda bendecirla.
—El rey don Pedro, señora.
—¿Y quién era entonces el caballero que anoche?...
—El rey don Pedro.
—¿Era el rey don Pedro aquel exclamó con espanto Beatriz.
—Y bien, ¿qué hay en eso de malo?...
—¡Oh, caballero! aquel hombre mientras estubo dentro de nuestro aposento, me miraba de un modo que me estremecía... pero yo no tenía miedo... estaba allí mi padre y creía que aun muerto podría defenderme. Pero luego cuando salimos, cuando bajamos las escaleras, aquel hombre rodeó mi cintura... le rechazé, y me dijo palabras de amor...
—¡Ah! exclamó involuntariamente Men Rodríguez.
—¿Y no queréis que me asuste, al saber que quien ha pagado el entierro de mi padre ha sido el rey? ¿que quien me ha dicho palabras de amor ha sido el rey?... ¿el, quién me ha hecho vestir estas ropas... él, sin duda quién os envía a mí?
Ruborizóse harto sensiblemente Men Rodríguez, y se apresuró a reponer:
—Si el rey os ama o no, señora, es cosa en verdad que no me incumben: son asuntos vuestros... yo solo soy un servidor del rey que vengo a trasladaros a la casa en que habéis de vivir.
—Es decir, exclamó doblemente asustada Beatriz, que el rey me lleva a una casa... que... a la que no irá... os lo aseguro... no.
—Vais a vuestra casa, señora.
—¿A mi casa? ¿y cual es mi casa? dijo Beatriz con dolor. ¿Acaso no estoy sola en el mundo?
—Leed, señora, dijo Men Rodríguez dándole un pergamino.
—Yo no sé leer, caballero, dijo la joven devolviéndoselo.
—Escuchad, pues.
Men Rodríguez leyó de alto a bajo la sentencia del arcediano.
—¿Y esta horrible sentencia se ha cumplido? exclamó la joven.

—En todas sus partes.
—¿Cómo! ¿el rey ha mandado enterrar al arcediano?
—Vivo, exclamó Men Rodríguez.
Beatriz calló y tembló.
—Ahora escuchad, señora, dijo el joven desarrrollando otro pergamino.
Era una cédula de donación con toda la forma jurídica de aquellos tiempos, por la que se instituyó a Beatriz rica hembra de herca y cuchillo, con mero mixto imperio civil y criminal, justicia alta y baja, vasallos, pechos y derechos.
—¿Y es necesario aceptar todo eso? dijo Beatriz. Llevadme cuando gustéis a esa casa, caballero.
Men Rodríguez se informó de si había llegado la litera, y cuando la tuvo acompañado hasta el portal a Beatriz y la hizo entrar en ella, no sin grave escándalo de la vecindad: si transcribiéramos el diálogo que sucedió a aquel hecho, nuestros lectores conocerían que la reputación de Beatriz había acabado de enterrarse; cuatro escuderos llevaban la litera, precedida Men Rodríguez y se detuvo en la puerta de la casa del arcediano, delante de la cual había una guarda de ballesteros.
—Llamad a Juan Diente, dijo a uno de ellos.
Apareció el balletero.
—¿Ha salido alguien de la casa del arcediano? dijo después de haberse dado a conocer con una señal particular como enviado del rey.
—Nadie sino las moscas, y aún así porque tienen alas, dijo el balletero.
—¿De modo que está completa la servidumbre?
—Enteramente, menos los capellanes.
—No nos hacen falta; pero no hablo sino de la servidumbre.
—Entera, señor; un mayordomo, diez escuderos, treinta pajes, entre ellos algunos que parecen pajas, según son de delgaditos y delicados y por otras razones que yo me sé, y cuatro dueñas rancias. Tengo encerrados con separación al mayordomo con los criados y los pajes barbados; a las dueñas con los pajes lampiños, entre los cuales